



CESTOBALL (Femenino/Diversidades)

Coordinador: MARIO LUIS ORLOVSKY

(cestoball.bonaerenses@gmail.com)

(ver Reglamento General- CAPÍTULO 3 , pautas de inscripción y CAPÍTULO 6, modalidades)

1-CATEGORÍAS y MODALIDADES:

Sub-14: nacidas en 2012/13/14 exclusivamente. – NO FEDERADOS

Sub-17: nacidas en 2009/10/11/12 – LIBRE

2. MODALIDADES

2.1 – NO FEDERADOS (Ver Reglamento General – Art. 30)

Nota: En esta modalidad podrán participar aquellos CEF que NO se encuentren afiliados a la Federación Bonaerense de Cestoball ni a la Federación de Cestoball de Capital Federal. Las participantes de dichos CEF sólo podrán inscribirse en el municipio donde tienen registrado su domicilio según conste en su DNI al 31 de diciembre de 2025.

2.2 – LIBRE (Ver Reglamento General – Art. 29)

Nota: En esta modalidad, los CEF que se encuentren afiliados a la Federación Bonaerense de Cestoball y/o a la Federación de Cestoball de Capital Federal serán considerados como clubes a los efectos de la competencia.

3-LISTAS DE BUENA FE:

Sub-14: Se conformará con un máximo de 10 jugadoras y 1 Técnico.

Sub-17: Se conformará con un máximo de 10 jugadoras y 1 Técnico.

Sugerimos completar la cantidad máxima de jugadoras, ya que no se permitirá realizar cambios en la Lista de Buena Fe presentada al momento de la inscripción.

Para comenzar el partido deberán estar presente 7 (siete) jugadoras como mínimo.

De no cumplir con el mínimo de jugadoras mencionado se perderán los puntos de forma automática.

En la etapa Municipal, Regional e Interregional cada equipo deberá llevar su delegado de mesa.

4-ASPECTOS REGLAMENTARIOS:

4.1-Tiempo de juego: Se jugarán dos tiempos de 20 minutos, con 5 minutos de descanso.

4.2-Puntaje:

Los equipos ganadores obtendrán 2 puntos por partido ganado, 1 por partido perdido y 0 por la no presentación.

Aquel equipo que no se presente a disputar un encuentro se le computará como perdido por 20 a 0.

4.3-Vestimenta de Juego:

1-Los equipos clasificados para la Final Provincial deberán concurrir con 2 juegos de camisetas de diferente color ya que en caso de 2 equipos con colores similares aquel que oficie de local deberá cambiar su camiseta.

2- Calzas cortas short corto de color uniforme entre las jugadoras (no pollera).



3- Camisetas de juego manga corta numeradas del 1 al 15 en pecho y espalda.

4.4-Reglamento:

Los encuentros se desarrollarán de acuerdo a las reglamentaciones de juego vigentes de la Confederación Argentina de Cestoball., con la excepción de las pautas reglamentarias consignadas en el presente reglamento.

4.5-Jueces: En la Etapa Regional e Interregional, los árbitros deberán pertenecer a una Asociación o Federación reconocida por la Confederación Argentina de Cestoball, o autorizada por la Coordinación Provincial de Cestoball.

5-DESEMPATES

En caso de disputarse zona y haber empate:

Empate entre dos:

- A- Partido entre si**
- B- Diferencia de tantos**
- C- Tantos a favor**
- D- Sorteo**

Empate entre tres:

- A- Diferencia de tantos (en los partidos entre los tres empatados)**
- B- Tantos a favor (en los partidos entre los tres empatados)**
- C- Sorteo**

6- CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN DE CESTOBALL DE LOS JUEGOS BONAERENSES.

CESTOBALL 3 VS. 3 (Femenino/Diversidades)

Coordinador: MARIO LUIS ORLOVSKY (cestoball.bonaerenses@gmail.com)

(ver Reglamento General- CAPÍTULO 3 , pautas de inscripción y CAPÍTULO 6, modalidades)

1-CATEGORÍAS:

Sub-15: nacidas en 2011/12/13/14 exclusivamente -LIBRE

Sub-18: nacidas en 2008/09/10 exclusivamente -LIBRE

2- MODALIDAD: LIBRE (Ver Reglamento General - art. 29)

Nota: En esta modalidad, los CEF que se encuentren afiliados a la Federación Bonaerense de Cestoball y/o a la Federación de Cestoball de Capital Federal serán considerados como clubes a los efectos de la competencia.

3-LISTA DE BUENA FE:

Se conformará con 3 jugadoras como mínimo y 4 jugadoras como máximo y un técnico.

Sugerimos completar la cantidad máxima de jugadores, ya que no se permitirá realizar cambios en la Lista de Buena Fe presentada al momento de la inscripción.

Para comenzar el partido deberán estar presentes 3 jugadoras como mínimo. De no cumplir con el mínimo de jugadores mencionados, se perderá los puntos automáticamente.

En caso que 1 participante no pueda presentarse en la Etapa Regional o Final Provincial, se le permitirá ocupar su lugar a otra jugadora que hubiera resultado eliminada en la etapa Municipal, la misma deberá coincidir con la categoría y tipo de inscripción de la Lista de Buena Fe correspondiente, previa comunicación y aprobación de la Coordinación Provincial de Cestoball 3x3.

En la etapa Municipal y Regional, cada equipo deberá llevar su delegado de mesa.

4-VESTIMENTA DE JUEGO

Los equipos clasificados para la final Provincial deberán concurrir con 2 juegos de camisetas de diferente color, ya que, en caso de 2 equipos con colores similares, aquel que oficie de local deberá cambiar su camiseta.

Calzas cortas o short corto de color uniforme entre las jugadoras (no pollera)

Camisetas de juego manga corta numeradas del 1 al 15 en pecho y espalda.

5-JUECES

En la etapa Regional, los árbitros deberán pertenecer a una Asociación o una Federación reconocida por la Confederación Argentina de Cestoball, o autorizada por la Coordinación Provincial de Cestoball.

6-PUNTAJE

Los equipos ganadores obtendrán 2 puntos por partido, 1 por partido perdido y 0 por la no presentación.

Aquel equipo que no se presente a disputar un encuentro se le computará como perdido por 20 a 0.

7-REGLAMENTO

El tiempo muerto computable por partido será de 1 minuto.

Antes de comenzar el partido se realizará un sorteo para determinar quien saca y que banco de suplentes que ocupa

Los encuentros se desarrollarán de acuerdo a las reglamentaciones de juego vigentes de la Confederación Argentina de Cestoball., con la excepción de las pautas reglamentarias consignadas en el presente reglamento.

8-DESEMPATES

En caso de disputarse zona y haber empate:

Empate entre dos:

- E- Partido entre si**
- F- Diferencia de tantos**
- G- Tantos a favor**
- H- Sorteo**

Empate entre tres:

- D- Diferencia de tantos (en los partidos entre los tres empatados)**
- E- Tantos a favor (en los partidos entre los tres empatados)**
- F- Sorteo**

9- CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN DE CESTOBALL DE LOS JUEGOS BONAERENSES.